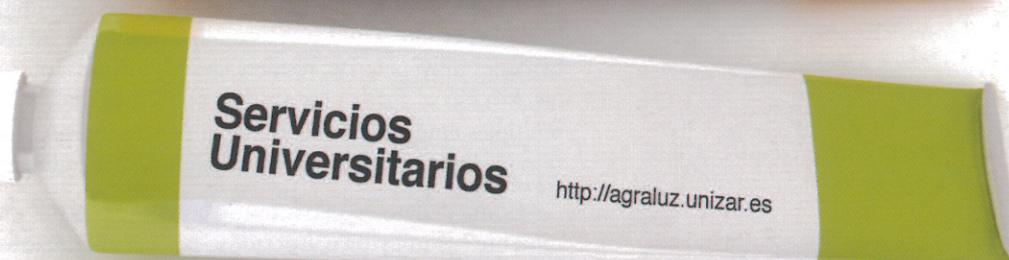
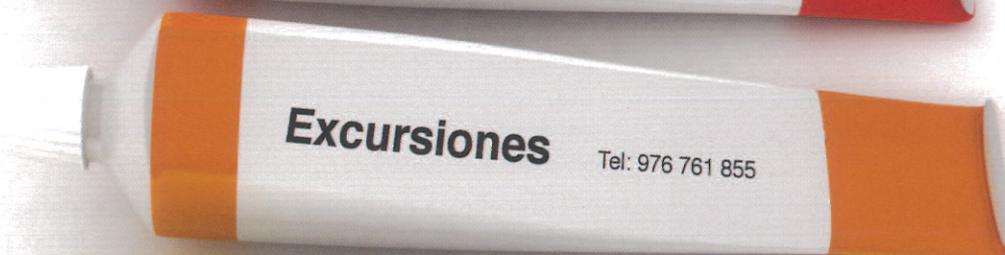
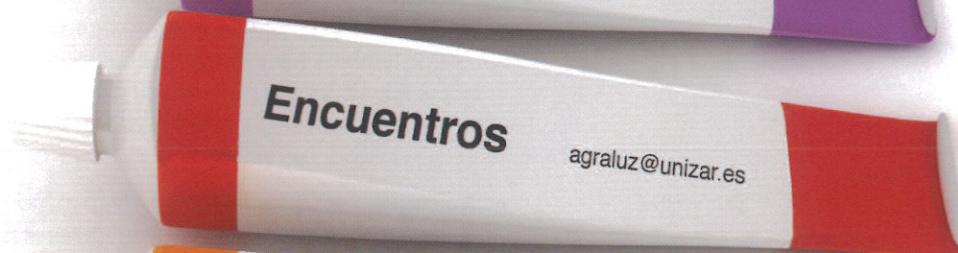




**Número 13 - Diciembre 2008**  
Boletín de la Agrupación de Antiguos  
Alumnos de la Universidad de Zaragoza





## Editorial

Cuando hace tres años celebrábamos en esta misma página el décimo aniversario del natalicio de AGRALUZ, nos parecía un milagro de supervivencia dados los antecedentes remotos de otras dos intentonas fallidas hacía más de medio siglo. En nuestro caso, no fue difícil convencer a mis compañeros de equipo rectoral, con el rector Badiola al frente, de la oportunidad de recrear una asociación que aglutinara a quienes habían consumido más o menos tiempo de su vida en las aulas y despachos universitarios; tampoco lo fue el hecho de que en un principio debía ser amparada desde dentro de la institución hasta que la nueva criatura enraizara antes de emanciparse; más difícil fue ponerle nombre. Había jugado yo a combinar letras para lograr una sola palabra definitiva del kilométrico nombre "Agrupación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Zaragoza" y cada aparejo de siglas era más chocante que el anterior hasta dar con AGRALUZ, que también tiene lo suyo, aunque compendia las nueve palabras si hacemos caso omiso de las tres veces repetida preposición de. No sin retintín nació el anagrama por el que hoy nadie se extraña, quizás porque el nombre es lo de menos si debajo de él hay sustancia.

Tres años después del alumbramiento, llegó el momento de darle suelta. Lo que comenzó como una especie de servicio universitario pasó a convertirse en Asociación independiente, aunque en los nuevos estatutos se siguió con la denominación original de agrupación. Como la tarea emprendida había sido positiva, se pensó en unir a Universidad y AGRALUZ mediante un convenio especial de colaboración. Estamos, pues, otra vez de aniversario importante: hace diez años que eso ocurrió.

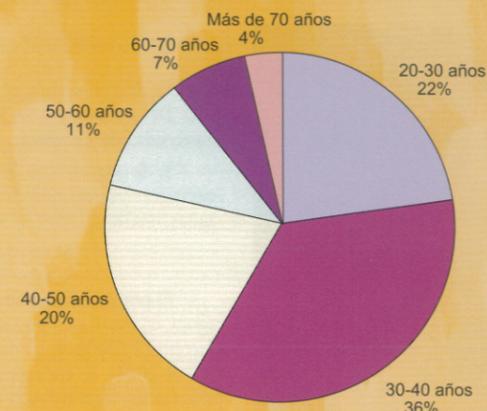
Con el paso del tiempo, el convenio inicial se fue desfasando y de mutuo acuerdo, pues la colaboración es interesante para las dos partes, se firmó el actual, cuyo texto se recoge íntegro en estas páginas. Resumido en pocas palabras, su articulado permite seguir participando a quienes se fueron de buena parte de las actividades universitarias: residencias, bibliotecas, Internet, actividades deportivas, etc. Si a eso se añaden los muchos convenios que AGRALUZ tiene firmados con múltiples empresas, la tarjeta de la Asociación no sólo es una señal de identidad sino también un cúmulo de posibilidades y de ahorro.

Como el dato es sólo interno, conviene precisar que AGRALUZ no son únicamente sus mil y pico asociados –perfectamente informados mediante el boletín mensual y la página web propia– sino que atiende a más de diez mil personas al cabo del año, en forma de celebración de promociones, viajes, consultas y gestiones de la más variada índole. Sin duda somos útiles; por eso, si no lo eres y acabas de leer estas palabras, hazte socio. Podremos hacer más cosas por los demás.

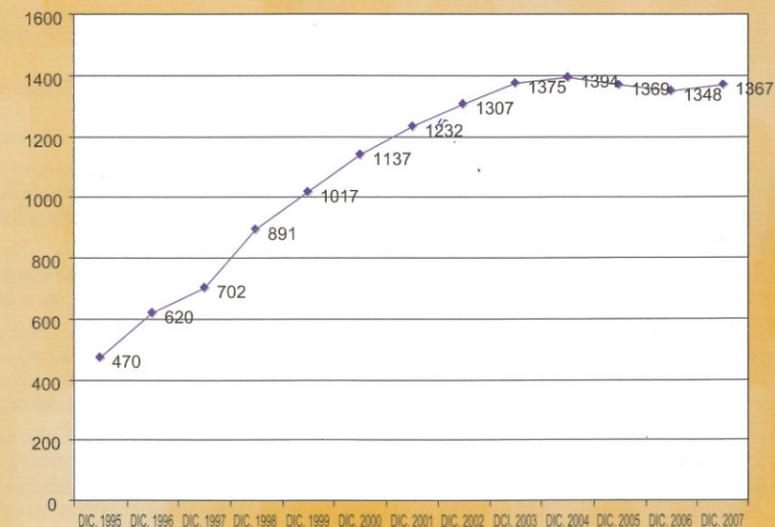
AGUSTIN UBIETO ARTETA  
Presidente de AGRALUZ

## Estadísticas de AGRALUZ

Distribución por edades



Distribución por lugar de residencia



# Convenio de Colaboración

## Entre la Universidad de Zaragoza y la Asociación "Agrupación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Zaragoza (AGRALUZ)



En Zaragoza, a 21 de diciembre de 2007

### REUNIDOS

De una parte, el Sr. Felipe Pétriz Calvo, Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza.

Y, de otra, el Ilmo. Sr. D. Agustín Ubieto Arteta, Presidente de la Asociación "Agrupación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Zaragoza, (AGRALUZ)".

### INTERVIENEN

El primero, en nombre y representación de la Universidad de Zaragoza, en ejercicio de su cargo de Rector, para el que fue nombrado por Decreto 71/2004 de 13 de abril del Gobierno de Aragón (BOA 16 de abril de 2004). Se encuentra facultado para este acto en virtud de la representación legal señalada en el art. 20 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades y en el art. 66 del decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

Y el segundo, en nombre y representación de la Asociación "Agrupación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Zaragoza (en adelante Asociación AGRALUZ)", en ejercicio de su cargo de Presidente, para el que fue estatutariamente elegido con fecha 11 de junio de 1999. Se encuentra facultado para este acto en virtud de las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Asociación.

Ambas partes, en el concepto en que intervienen, aseguran la vigencia de las representaciones con las que actúan y se reconocen recíprocamente la capacidad legal suficiente y necesaria para suscribir el presente convenio y, a tal efecto

### MANIFIESTAN

**Primero.** La Universidad de Zaragoza impulsó en 1995 la creación de la Asociación AGRALUZ con la finalidad de revitalizar los lazos de relación con aquellas personas a quienes acogió en sus aulas durante el periodo de formación universitaria.

**Segundo.** Cubierto el objetivo inicial por el que se crea la Asociación AGRALUZ, la Universidad de Zaragoza, a través de los entonces miembros, consideró conveniente que la citada Agrupación tuviera un estatuto jurídico de carácter asociativo. Fruto de ello es la constitución, en 1998, de la Asociación "Agrupación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Zaragoza, (AGRALUZ)", registrada como tal en el Ministerio del Interior como Asociación de ámbito territorial nacional con el número 164.454 y en el Registro de Asociaciones de la Diputación General de Aragón con el número 07-2-0126-99.

**Tercero.** La Asociación AGRALUZ tiene como objetivos, entre otros:

- Crear vínculos entre la Universidad de Zaragoza y sus antiguos alumnos, acercando las actividades desarrolladas en la Universidad de Zaragoza a la sociedad, así como potenciar las relaciones personales y sociales entre ellos mediante la promoción de todo tipo de actividades.
- Ofrecer un espacio para la realización de actividades culturales, recreativas y de formación entre sus miembros, promocionando la formación continuada de los antiguos alumnos en su ámbito profesional.

Cuarto. Es voluntad de la Universidad de Zaragoza respaldar cuantas actividades se realicen en la Asociación "AGRALUZ", siempre que respondan a los mencionados fines y a los objetivos que la sociedad le encomienda.

De conformidad con lo manifestado, la Universidad de Zaragoza y la Asociación AGRALUZ suscriben el presente convenio de colaboración con arreglo a las siguientes:

### CLÁUSULAS

**Primera.** La Universidad de Zaragoza destinará un espacio propio como sede de la Asociación AGRALUZ. Siempre que ello sea posible y, al menos, durante el periodo de vigencia del presente convenio de Colaboración dicha sede estará en Plaza Basilio Paraíso, Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza.

**Segunda.** La Universidad de Zaragoza contribuirá a subvencionar, si ello es necesario y previa petición de la Comisión Mixta prevista en el presente Convenio a los órganos universitarios competentes, las necesidades económicas requeridas para el buen funcionamiento de la Asociación AGRALUZ con cargo a las partidas y créditos de mecenazgo.

**Tercera.** La Universidad de Zaragoza facilitará a los socios de la Asociación AGRALUZ el acceso a los servicios de la Universidad, en las mismas condiciones que las que rigen para el conjunto de la comunidad universitaria, siempre que ello sea conforme con los reglamentos y normas de organización y de funcionamiento de cada uno de los servicios y no implique perturbar el normal funcionamiento de la Institución universitaria.

**Cuarta.** En particular, se facilitará el acceso a Biblioteca Universitaria, Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, Centro de Documentación Europea, Servicio de Informática y Comunicaciones, Residencia Universitaria de Jaca, Tarjeta deportiva y aquellos otros que se considere de interés por las partes firmantes del presente Convenio de Colaboración, mediante acuerdo de la comisión paritaria reflejada en la cláusula 5ª.

- Biblioteca Universitaria. Podrán acceder al préstamo y consulta de fondos bibliográficos, en cualquier tipo de soporte, consultas bibliográficas a través de las bases de datos de la Universidad de Zaragoza, utilización de las salas de estudio y reproducción de microfilmaciones.

- Servicio de Publicaciones y Reprografía. Podrán acceder a los catálogos de los libros publicados por la Universidad de Zaragoza, para su adquisición, así como a los trabajos de reproducción gráfica, impresiones en general, edición y composición de textos, impresiones digitales, encuadernaciones de hojas sueltas y plastificaciones.
- Instituto de Idiomas. Acceso a los cursos de idiomas y sala de audiovisión del Instituto de Idiomas de la Universidad de Zaragoza.
- Paraninfo. Utilización de las salas del Edificio Paraninfo para la celebración de los encuentros promocionales que continuamente se organizan desde la Asociación AGRALUZ, así como aquellos otros que siendo de otro carácter fueran organizados por la Asociación. La utilización de estos espacios será en calidad de Ente Universitario.
- Servicio de Informática y Comunicaciones (SICUZ). Posibilidad de inscripción a los cursos de informática con la obtención del correspondiente certificado. Así como facilidades para la utilización de las diferentes salas de usuarios ubicadas en los Centros de la Universidad de Zaragoza.
- Residencia de Jaca. Acceso a la Residencia de Jaca tanto para uso individual de los socios de la Asociación AGRALUZ, como para aquellas actividades organizadas por ésta que tengan un fin académico, cultural o de reunión de promociones de antiguos alumnos de la Universidad de Zaragoza.
- Servicio de Actividades Deportivas. Posibilidad de disponer de la Tarjeta de Usuario del SAD para acceder al deporte organizado en la Universidad.
- Se procurará que los socios de la Asociación AGRALUZ puedan acceder a los cursos, congresos, jornadas y conferencias organizados por los diferentes servicios, departamentos y colectivos de la Universidad de Zaragoza.
- Centro de Documentación Europea. Se facilitará el acceso a los fondos bibliográficos, consultas bibliográficas a través de las bases de datos de la Universidad de Zaragoza, utilización de las salas de estudio y reproducción de microfilmaciones.
- Centro de Documentación Científica. Se facilitará el acceso a los fondos bibliográficos, consultas bibliográficas a través de las bases de datos de la Universidad de Zaragoza, utilización de las salas de estudio y reproducción de microfilmaciones.

**Quinta.** Los representantes de los distintos órganos universitarios colaborarán en la labor de difusión de AGRALUZ, favoreciendo los diferentes actos organizados por la asociación o difundiendo entre sus licenciados y diplomados la existencia de la misma.

**Sexta.** Ambas partes constituirán una Comisión mixta paritaria que tendrá como finalidades el desarrollo, seguimiento, interpretación y resolución de posibles controversias en relación con el presente convenio. Estará constituida por dos representantes de cada una de las partes, designados por los firmantes de este convenio y se constituirá en el plazo de dos meses desde su entrada en vigor.

Por parte de la Universidad de: el Rector, o miembro del Consejo de Dirección en quien delegue, y el Gerente de la Universidad o persona en quien delegue.

Por parte de la Asociación AGRALUZ: el Presidente, o persona de la Junta Directiva en quien delegue, y el Secretario de la Asociación o persona de la Junta en quien delegue.

Son funciones de la Comisión Mixta:

- Velar por el cumplimiento de lo acordado en el presente Convenio de Colaboración.
- Elevar a los Órganos de Gobierno competentes de la Universidad, para su consideración y en su caso aprobación, las propuestas de aportación económica previstas en la cláusula segunda.
- Elevar a los Órganos de Gobierno competentes de la Universidad, para su consideración y en su caso aprobación, las propuestas de aportación económica previstas en la cláusula tercera.
- Cualesquiera otras que se estimen necesarias para el mejor desarrollo y consecución de los objetivos del presente Convenio de Colaboración.

La Comisión Mixta establecerá sus normas internas de funcionamiento y deberá reunirse cuando lo solicite, al menos, una de las partes.

**Séptima.** El presente Convenio entrará en vigor el día de su firma y tendrá una vigencia de dos años.

Se prorrogará tácitamente por igual período de tiempo, salvo que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra su intención de no renovación al menos con tres meses de antelación a la fecha del vencimiento. En todo caso, deberán finalizarse las actuaciones pendientes.

**Octava.** Todas las actividades previstas en este convenio se realizarán ajustándose a la normativa vigente en la Universidad de Zaragoza, especialmente en materia académica, económica y de personal, así como de protección de datos de carácter personal.

**Novena.** Las partes podrán modificar el presente convenio de mutuo acuerdo en cualquier momento. Tal modificación deberá realizarse por escrito y quedará recogida en anexo al presente convenio.

Asimismo, este convenio podrá resolverse en los siguientes casos:

- Por mutuo acuerdo, que deberá constar por escrito entre las partes firmantes.
- Por denuncia de una de las partes, realizadas por escrito y con una antelación mínima de tres meses.
- Por las causas establecidas en la normativa vigente.

**Décima.** Las partes se comprometen a resolver de manera amistosa cualquier desacuerdo que pudiera surgir en el desarrollo del presente convenio, mediante su negociación en la Comisión mixta.

En caso de que no se llegue a un acuerdo en el seno de dicha comisión, las partes se someten a la Jurisdicción contencioso-administrativa de la ciudad de Zaragoza.

Y para que conste, y en prueba de conformidad, ambas partes firman por duplicado ejemplar el presente convenio, en lugar y fecha expresados en el encabezamiento.



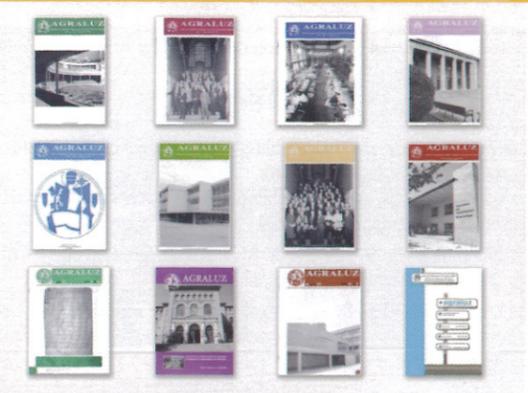
EL RECTOR MAGFCO. DE LA  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Fdo.: Felipe Pétriz Calvo

EL PRESIDENTE DE LA  
ASOCIACIÓN AGRALUZ

Fdo.: Agustín Ubieto Arteta

# Nos comunicamos permanentemente



agraluz@unizar.es

**Agrupación de Antiguos Alumnos**  
**agraluz**  
Agrupación de Antiguos Alumnos  
Universidad de Zaragoza

- Presentación
- Información General
- Características Generales
- Servicios
- Otras Actividades
- La Asociación
- Solicitud de incorporación
- Empresas colaboradoras de Agraluz

ACTUALIDAD

- AGRALUZ informa Noviembre 08
- Viaje a Valencia
- Convenio de Colaboración Universidad - Agraluz
- Empresas colaboradoras

PRESENTACIÓN

La Universidad de Zaragoza cada vez más preocupada de la solución de problemas típicos de todas las Universidades, se interesa también por la mejora de las relaciones internas y cómo no de su contigua evolución con su entorno social.

Esta evolución ha llegado a la conclusión imprescindible de hacer como miembros propios de la Universidad de Zaragoza a todos aquellos que un día pasaron por sus aulas.

Por ello, AGRALUZ se ha creado para que tú puedas retomar la relación que tuviste un día con la Universidad y que en estos momentos te interesa renovar.

CONTACTO LOCALIZACIÓN

VISITA LOS FOROS

C/Menéndez Pelayo s/n  
Tel: 976 76 18 55  
http://agraluz.unizar.es  
agraluz@unizar.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

# Hacemos actividades

94 encuentros de Antiguos Alumnos

50 conivias



# Facilitamos servicios



**arasalud**  
Centro de Osteopatía y Fisioterapia

**Detalles Lacuey**

**POLICLÍNICA SALDUBA**

**F2 FISCAL DOS**  
Agencia de la Propiedad Inmobiliaria  
Asesoría Fiscal

**CLINICA BAVIERA**  
INSTITUTO OFTALMOLOGICO EUROPEO

**RENOR**

**PROPI**  
PATENTS AND TRADEMARKS

**AYA**  
reinventando / los seguros

1 **Biblioteca**

2 **Actividades Deportivas SAD**

3 **Informática y comunicaciones SICUZ**

4 **Residencia de Jaca**

5 **Servicio de Publicaciones**

6 **Empresas Colaboradoras**

**Tarjeta AGRALUZ**

**HUSA**  
HOTELERÍA

**GCSE**

**lo** institutosodontológicos

**Europcar**

**CENTRAL OPTICOS**

**QUIRÓN**  
GRUPO HOSPITALARIO  
Manos expertas

**Infozar**  
Informática, foto, audio y vídeo 976 565622

**Caser**  
SEGUROS

# Asamblea General 2008

La Asamblea General de Asociados fue celebrada el 2 de abril en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con la habitual asistencia de asociados. De los puntos que figuraban en el orden del día, destacaban la aprobación de la ejecución del presupuesto del 2007 y presupuesto para el año 2008.

A continuación les reflejamos, en líneas generales, las cuentas del ejercicio 2007:

EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2007			
Ingresos		Gastos	
Saldo a 01-01-07	47.553,73	Gastos de funcionamiento	46.500,00
Ingresos por cuotas de socios	43.000,00	Publicaciones y propaganda	11.400,00
Subvenciones	21.000,00	Equipamientos	4.000,00
Ingresos bancarios	35,00	Gestión de recibos	4.200,00
Actividades organizadas	58.000,00	Actividades organizadas	56.000,00
Total ingresos	169.588,73	Campaña de difusión	24.000,00
		Total gastos	157.800,00
		Reservas año 2007	11.788,73

## ASAMBLEA GENERAL 2009

### ELECCIONES PARA RENOVACIÓN TOTAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AGRALUZ

Los miembros de Junta Directiva serán elegidos en Asamblea General Extraordinaria según el Reglamento vigente para la renovación total de dicha Junta con arreglo a las normas siguientes:

#### 1º DE LOS ELECTORES

a) Todos los socios fundadores, de número y adheridos podrán presentarse, según los artículos 8 y 10 de los Estatutos como integrantes de una candidatura a la Junta Directiva.

#### 2º DE LOS CANDIDATOS

a) Podrán ser candidatos aquellos miembros de la Asociación que no estén incurso en prohibición o incapacidad legal o estatutaria. En cada candidatura la mitad de sus miembros deberán de tener, al menos, dos años de antigüedad en AGRALUZ.

b) Todas las candidaturas a la Junta Directiva deberán de contener un mínimo de nueve miembros más cuatro suplentes. Cada candidato firmará el escrito conjunto de presentación de los candidatos.

c) El plazo de presentación de candidaturas será hasta las 24 horas del día 23 de enero de 2009, en la sede de AGRALUZ o enviándolo por correo certificado.

d) La Junta Directiva dará a conocer la composición de las candidaturas en el Tablón de Anuncios de AGRALUZ, y por medios electrónicos antes del 10 de febrero. Y podrá facilitar a la candidatura o candidaturas, que lo soliciten, el censo de los asociados, para difundir su composición y programa electoral.

e) Las reclamaciones o impugnaciones por parte del elector o electores podrán hacerse antes del 16 de febrero ante la Junta Directiva.

f) La Junta Directiva resolverá en el plazo de 5 días, las reclamaciones o impugnaciones recibidas.

g) Antes del 2 de marzo en sesión pública se hará la proclamación de la lista o listas oficiales de candidatos en la sede de AGRALUZ y se expondrá en su tablón de anuncios y se comunicará por medios electrónicos.

#### 3º MESA ELECTORAL

a) La Mesa Electoral estará constituida por dos vocales de la Junta Directiva, el de mayor y el menor edad, que no sean candidatos. En su defecto, el de mayor y el de menor edad de los asociados presentes en la Asamblea General.

b) La condición de miembros de una Mesa Electoral tiene carácter obligatorio.

c) Cada candidatura tiene el derecho a nombrar un interventor en la Mesa Electoral.

d) A disposición de los Asociados estarán las papeletas y los sobres blancos.

#### 4º DE LAS ELECCIONES

a) La Junta Directiva utilizará locales de la Universidad, sitios en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, Pza. Basilio Parraíso, número 4, de Zaragoza.

b) Las elecciones se celebrarán el día 16 de marzo de 2009, en horario de 15,30 a 18,30. Previamente se constituirá la Mesa Electoral.

c) La papeleta electoral de color blanco donde figurarán la candidatura o candidaturas completas, que se presenta impresa por AGRALUZ. Habrá tantas papeletas como candidaturas.

d) La votación se podrá hacer por algunos de los dos modos siguientes:

1.- Personalmente el asociado, previamente identificado, depositará en la urna la papeleta con la candidatura correspondiente, dentro de un sobre blanco.

2.- Por correo enviando un sobre dirigido a: "Elecciones - Junta Directiva AGRALUZ - Menéndez Pelayo, s/n. (50009 Zaragoza) y dentro incluirá fotocopia del DNI y un sobre blanco en donde introducirá sólo la papeleta de la candidatura y lo cerrará.

Para el apartado 2 deberá de realizarse la votación antes de las 48 horas anteriores del día de celebración de las elecciones.

#### 5º ESCRUTINIO

a) Concluida la votación se procederá a abrir la urna, escrutando los sobres depositados. Se continuará con los sobres enviados por correo.

b) Concluido el escrutinio se dará a conocer la candidatura que ha conseguido mayor número de votos. Y se redactará la oportuna acta de escrutinio.

6º En el supuesto que sólo se presentara una sola candidatura, ésta quedará proclamada una vez que se compruebe que todos sus miembros reúnen todos los requisitos necesarios. En este caso el proceso electoral concluye y se comunicará a los asociados.

A continuación tendrá lugar la Asamblea General que se convocará oportunamente.

Zaragoza, 5 de enero de 2009.

De orden de la Junta Directiva

El Secretario

D. Carlos Manuel Lasierra Rigal

# PROMOCIONES

Huella gráfica  
de las Promociones  
celebradas en 2007



Matemáticas, 1976-1981. 25.º Aniversario



Geografía e Historia, 1977-1982. 25.º Aniversario



Veterinaria, 1992-1997. 10.º Aniversario



Empresariales, 1982-1987. 20.º Aniversario



Químicas, 1977-1982. 25.º Aniversario



Veterinaria, 1976-1982. 25.º Aniversario



Matemáticas, 1977-1982. 25.º Aniversario

# CONVIVIAS

Aquaria

Tintoretto (Madrid)

Teruel, Tierras sin Frontera

El Museo Crece

La Calle Indiscreta

Goya y El Palacio  
de Sobradiel



# La Tarjeta AGRALUZ

Con la Tarjeta AGRALUZ de asociado, además de acceder a las bibliotecas universitarias, actividades deportivas, servicio de informática, publicaciones o la residencia de Jaca, se obtienen ventajas sociales y económicas en diversas empresas e instituciones. AGRALUZ está abierta a este tipo de colaboraciones. Para mayor información, consulten los convenios en la web <http://agraluz.unizar.es>

## CINES RENOIR

Pza. Emperador Carlos, 8. Zaragoza (Pasaje Com. Los Porches del Auditorium)  
Descuento de lunes a viernes, excepto festivos, para socios de AGRALUZ

## ASESORÍA CICSE

P.º M.º Agustín, 4-6, casa 3, 1.º C. Zaragoza Edificio Ebro. 976 43 75 00  
Primera consulta sin compromiso y trato preferencial en asesoría laboral, fiscal, contable, jurídica y seguros.

## ALDEA ASESORES

Celanova, 2, local 4. Zaragoza. 976 53 65 52  
Primera visita gratuita, servicio gratuito de recogida de facturas a domicilio y trato preferencial en asesorías fiscal, laboral y contable.

## VENYSAT S.L. IMAGEN Y SONIDO

Bretón, 7. Zaragoza. 976 55 55 70

Descuentos del 5% al 15% en los productos que no estén sometidos a descuento.

## AVIS

902 13 55 31 Teléfono de reservas

Trato preferencial concretado en la tarifa C-T con kilometraje ilimitado por día.

## EUROPCAR

902 10 50 30 Teléfono de reservas

Trato preferencial concretado en la tarifa GAMMA. El código asignado es 49323180.

## SANIDENT

Fernando El Católico, 51. Tel. 976 306 415

Descuento del 5% en todos sus tratamientos. Primera visita, revisiones, diagnóstico y limpieza anual gratuitos.

## AXA SEGUROS

Agente n.º 729452. ALBERTO, Tel. 607 607 114

Aplicación tarifas vigentes en las mejores condiciones y descuentos otorgados, especialmente en seguros perso-

## DETALLES LACUEY

Avda. Goya, 90. Tel. 976 21 20 42

10% de descuento en artículos de regalo y complementos. Al contratar servicios de invitaciones y detalles de boda, se obsequia las tarjetas de visita. Al contratar comuniones y bautizos, obsequio al comulgante o bautizado.

## CLÍNICA BAVIERA

P.º Echegaray y Caballero, 120. 976 20 32 32

Precios especiales en consultas, corrección por láser y resto de tratamientos.

## FISCAL DOS

Terminillo, 67, local. Tel. 976 46 02 20

Asesoría fiscal, laboral, contable, jurídica, seguros y asesoría financiera. 1.ª visita gratuita, 1.º mes honorarios gratuitos para empresas en asesoramiento sobre alquileres y trasposos.

## HOT PC S.L. INFORMÁTICA

Avda. de Navarra, 32. Zaragoza. Tel. 976 33 90 39

1. Tarifas en mano de obra ..... 20 €
2. Instalación sistema operativo ..... 24 €
3. Regalo de webcam por la compra de un ordenador (no acumulable a otras ofertas).

## DEPORTES ARAGÓN

Peromarta, 3. Zaragoza  
976 44 29 00

Descuento del 15% en productos que no estén sometidos a descuento.

## ÓPTICA LACALLE

Santa Teresa, 59 - Fernando el Católico, 43  
César Augusto, 5. Zaragoza  
976 35 35 20

Descuento del 20% en productos de óptica, y de un 15% en productos de ortopedia, no sometidos a descuento.

## VIAJES MARSANS

Pedro Cerbuna, 9. Zaragoza  
Campus Universitario. 976 55 75 17

Descuento de un 4% en paquetes de vacaciones, con pago en efectivo.

## CERÁMICA EL CIERZO

Ctra. Gallur-Sangüesa, km. 37  
Ejea de los Caballeros (Zaragoza)  
976 79 81 22

Descuento 10% en sus precios de venta al público.

## CENTRAL ÓPTICOS

Sancllemente, 6, 1.º A. Zaragoza  
976 21 04 95

Descuento del 40% sobre tarifas.

## INSTITUTOS ODONTOLÓGICOS ASOCIADOS

P.º Sagasta, 76. Zaragoza. 976 37 61 69.

1.ª Visita (consulta y rev.), revisiones periódicas, fluorizaciones, radiografías bucales: GRATUITO.  
Extracciones simples, 20 €. Higiene bucal (limpieza) + revisión, 20 €. Urgencias, 20 €. Resto de tratamientos, -20%. También descuentos para familiares.

## PROPI, S. L.

P.º M.º Agustín, 25-29, esc. 1, 5.º C  
976 21 92 32

Tarifas especiales para asesoramiento y gestión de patentes, diseños, marcas y propiedad intelectual.

## ASESORÍA SAGY 2002, S.L.

Avda. de Movera, 378. Tel. 976 58 40 72

Primera consulta sin compromiso y trato preferencial en asesoría laboral, fiscal, contable, jurídica y seguros.

## EL ATRAPAMUNDOS

Mefisto, 4. Tel. 976 21 04 91

Invitación a café en todas las comidas o cenas. Para menú degustación de grupos, invitación al café y botella de cava por cada 6 personas. Descuento en viajes organizados. 5% de descuento en viajes en avioneta.

## CENTRO MÉDICO INDEPENDENCIA

P.º Independencia, 22, 6.ª planta. Tel. 976 23 77 10

Edif. Universitat, 2 (San Juan Bosco, s/n). Tel. 976 56 06 97  
Tarifas especiales en reconocimientos médicos para permisos de conducir y armas.

## REDSALUD (CASER)

Mefisto, 9. Elena Escobar, Tel. 625 988 100

Nos ofrecen un colectivo de seguros de salud Caser, a 34€ (de 0 a 30 aos), 38€ (de 31 a 55 años) y 42€ (de 56 a 60 años).

## INSTITUTO MADRILEÑO DE TRAUMATOLOGÍA

976 35 41 65

Descuento del 20% en consultas e intervenciones quirúrgicas de traumatología y del 10% en tratamientos odontológicos. Precio especial por resonancia magnética de codo, muñeca, mano, rodilla, tobillo o pie.

## LIBRERÍA CENTRAL

Corona de Aragón, 40. Zaragoza. 976 35 41 65

Descuento del 10% en productos de librería, y 15% en productos de papelería y material

## HOTELES HUSA

902 10 07 10 Teléfono de reservas

1. Hab. Individual ..... 58,90 €.
2. Hab. Doble ..... 80,00 €.
3. IVA y desayuno incluidos.

## HOTEL LA POSADA

Los Arcos, s/n. Broto (Huesca)  
974 48 63 36

Descuento del 10% sobre la tarifa en la reserva de habitaciones en temporada baja.

## CENTRO MÉDICO SAN FRANCISCO

Pza. San Francisco, 14, 1.º. Zaragoza. 976 35 52 53

Descuentos entre el 10 y el 30% en sus servicios de dermatología, tratamientos de alergia, cirugía estética, fisioterapia, psicología, logopedia, psiquiatría, cirugía maxilofacial, odontología, ortodoncia, neurología, traumatología y pediatría.

## ASERHCO

Vicente Berdusán, bloque D-1, bajos  
Centro Empresarial Parque Roma. Zaragoza. 976 46 03 60

Descuento entre un 10% y un 30% sobre tarifas en cualquier centro ASERHCO o a domicilio, en sus consultas de medicina, psicología, fisioterapia, enfermería, podología, trabajo social, logopedia, audición y lenguaje, auxiliar de clínica, hidroterapia o terapia ocupacional.

## CLÍNICA QUIRÓN

Avda. Gómez Laguna, 82. Zaragoza. Tel. 976 57 90 04

Intervención oftalmológica mediante Láser Excimer:  
1. Estudio previo ..... 60 €  
2. Intervención ..... 770 € por ojo  
[IVA y revisiones hasta el alta incluidas]

## RYSSAC GESTIÓN AMBIENTAL, S.L.

C/ Zurita, 7, 5.º izda. Tel. 649 19 81 70

Consulta de las necesidades del cliente y planteamiento de posibles operativas (primera visita gratuita). 15% de descuento en planes de negocio, gestión de subvenciones y ayudas, análisis de empresa.

## ENRIQUE SIERRA FISIOTERAPIA

Rodrigo Rebollo, 4, local. Tel. 976 591 876

Descuento del 20% sobre tarifa.

## INFORMÁTICA ZARAGOZA

Cortes de Aragón, 64. Tel. 976 56 56 22

Descuento del 5% en la compra de equipos informáticos completos y de un 3% en la compra de componentes sueltos.

## ARASALUD

Centro de Osteopatía y Fisioterapia.

Teniente Catalán, 6. Tel. 976 56 28 36.  
Descuento del 15% sobre tarifa en los tratamientos del Centro. No acumulable a otras ofertas. 10% en tratamientos a domicilio.

## GRUPO HOTELES Y GESTIÓN

Teléfono de reservas 639 725 788.

(Inés Villaverde)

10% de descuento sobre tarifa de habitación o apartamento en régimen de A+D.